

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de mayo de 2025, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1255/25 RGEP 8272, PE 1256/25 RGEP 8276 y [RGEP 11990/25](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Lorena Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada e inmediata; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo.

Acuerdo: La Mesa, considerando que con fecha 26-05-25 (RGEP 12264/25), fue recibida contestación relativa a las Preguntas de Respuesta Escrita objeto de la presente iniciativa parlamentaria, y que fue remitida la señora Diputada el día 28-05-25 (ARCHSCE725), acuerda proceder al archivo del escrito RGEP 11990/25, así como encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo por el Gobierno.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firmado electrónicamente por:

ANTONIO LUCIO GIL

Fecha Reg: 05/06/2025 11:53 Ref. Electrónica: 4214

ILMA. SRA. DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA